



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

RNC: 414-01159-1

CONCEJO DE REGIDORES

SESION EXTRAORDINARIA NO.3-2020C

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 11:00 A.M. del día sábado 25 de enero del 2020, se reunieron en el Salón de Sesiones Señora Rafaela A. Cornielle, los Señores: **Dr. Rubén Carela V.; Presidente del Concejo de Regidores, Licdo. Obispo Montero, Vice-Presidente, José Fabián Lluberes, Licdo. Wilson Frías, Jhonatan Rodríguez Doñe, Licdo. Oscar Jonás Reyes, Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares, Lic. Manolo Mesa Morillo, Licda. Yanery Fructuoso Nina, Eulogio Cerón, Ing. Lina Yeudy Paredes, Sotera L. González H.** con la presencia del **Lic. José Divino Campusano Jaime; Contralor Municipal.**

Comprando el Quorum reglamentario, quedan abiertos los trabajos para conocer el siguiente punto:

ÚNICO: CONOCIMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AYUNTAMIENTO DE BAJOS DE HAINA, PARA EL AÑO 2020.

Introduce el Presidente del Concejo Dr. Rubén Carela Valenzuela, sobre el punto concerniente al conocimiento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Haina, para el año 2020, dijo que el mismo está sobre la mesa para que cada Regidor emita su opinión al respecto.

La Regidora Rosario Alt. Camacho solicitó que antes de los Regidores emitir sus opiniones con relación al proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento Bajos de Haina, para el año 2020, le gustaría escuchar la opinión del Lic. José Divino Campusano Jaime, en su calidad de Contralor Municipal.

El Contralor Municipal, Lic. José Divino Campusano Jaime, por su parte dijo que el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento Bajos de Haina, para el año 2020, está estipulado en un monto ascendente a la suma de RD\$212,000,000.00 (Doscientos Doce Millones de Pesos Dominicanos) lo cual considera aceptable dijo el mismo está realizado en base a lo alcanzable durante el año.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Puntualizó el Contralor Municipal que las deudas o cuentas por pagar se encuentran presupuestada por lo que considera el mismo cumpla con lo parámetro de la Ley.

El Presidente del Concejo Dr. Rubén Carela Valenzuela, pregunta a los Regidores si se tiene alguna inquietud con lo expresado por el Contralor Municipal.

El Regidor José Fabián Lluberres pregunta dónde está el informe que debe venir con las recomendaciones del Contralor Municipal, relacionado con el Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2020, porque si el Contralor nos dice que este presupuesto, cuando nos envían el primer informe podría subir más de RD\$19,000,000.00 (Diecinueve Millones de Pesos Dominicanos) igualmente podría Bajar.

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirma que el Presupuesto se envía y tenemos la decisión de aprobarlo o no, y que superávit o deficiencia es una decisión de la Alcaldía. Puntualizó que observo los programas.

Programa # 12 no existe una partida para la compra de tierra para el Cementerio.

Programa #13 reordenamiento territorial.

Programa #14 seguridad social.

Programa #15 deporte.

Programa # etc.

El Regidor José Fabián Lluberres pregunta al Contralor Municipal, si se incluyó partida para el Presupuesto Participativo.

El Contralor Municipal, Señor José Divino Campusano Jaime, afirmó que todo el Presupuesto es Participativo, porque todo lo que se hace se le da participación a la comunidad y que las obras que están en el Presupuesto Participativo están señalizados con una X.

Señaló el Regidor José Fabián Lluberres que es la comunidad que decide lo que quieren que le construyan.

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes afirma estar de acuerdo con el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2020, y que es una prioridad el cementerio municipal, al igual que regular los aportes al Deporte.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143
ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Con relación al Presupuesto Participativo existe una regulación que debe ser reflejada en el Presupuesto del Ayuntamiento y las sustentaciones y con relación a género espera se regularice en la próxima gestión administrativa del Alcalde Señor Osvaldo Rodríguez.

El Regidor Lic. Obispo Montero afirma que la Obra de los Platanitos ha sido presupuestada en los años 18, 19 y 20, espera en esta oportunidad sea realizada porque de verdad que la comunidad la necesita, al igual que el parque del Sector Cabón, ambas presupuestadas, de igual forma solicitó sean integrada al Presupuesto Municipal las Instituciones Deportivas.

El Regidor Lic. Obispo Montero puntualiza que al Lic. Waldis Taveres se le debe RD\$7,000,000.00 (Siete Millones Dominicanos) que no se le dio ningún informe al Concejo, ni presentó contrato, por lo demás solicita al Alcalde incluir obras en el presupuesto para ser realizadas en el Municipio, dijo hay cosas con las que no estoy de acuerdo pero votare para que se apruebe el presupuesto para que continúen las obras a ejecutar.

El Contralor Municipal aclaró con relación a la deuda del Señor Waldis Taveras que él es la persona que lleva el caso del Ayuntamiento y la Compañía Técnica de Limpieza (CTL) y que no se contempló en el presupuesto del año 2019 y aparece ahora se está contemplado.

El Regidor José Fabián Lluberres aclara que el Señor Waldis Taveras cobraría de lo que el Ayuntamiento deje de pagarle a CTL; sugiere que en el monto presupuestado para Jubilación hay RD\$7,000.00 (Siete Mil Pesos Dominicanos) designado a la Señora Colasa Jiménez (Fallecida) por tal motivo solicito sean reajustado a las siguientes personas:

Isaac Rosario tiene en la actualidad RD\$4,000.00 a 6,000.00

Rosaida Reyes tiene en la actualidad RD\$5,000.00 a 8,000.00

Cleto de Cena tiene en la actualidad RD\$1,500.00 a 3,500.00.

Todos estos Ex -Empleado del Ayuntamiento con lesiones permanente.

La solicitud hecha por el Regidor José Fabián Lluberres fue secundada por el Regidor Eulogio Cerón Campusano.

El Regidor Jhonatan Rodríguez solicitó sea incluida a la Señora Lidia Heredia.

El Contralor Municipal Lic. Divino Campusano Jaime recomienda la solicitud del Regidor Jhonatan Rodríguez sea contemplada en el Presupuesto venidero.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes afirma felicitar al Regidor José Fabián Lluberes por haber realizado dicha solicitud en favor de esas personas que fueron empleado de este Ayuntamiento, dijo se han aprobado 4 presupuesto con las misma situaciones no obstante tener un encargo de Presupuesto.

Solicitó el Dr. Rubén Carela Valenzuela, Presidente del Honorable Concejo de Regidores votar si están de acuerdo con la enmienda hecha por el Regidor José Fabián Lluberes; siendo sometida y aprobada a unanimidad.

De igual forma procedió a someter a la consideración del Concejo, aprobar o rechazar el informe del Contralor con relación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento Bajos de Haina, para el año 2020, por un monto ascendente a la suma de 212,000,000.00 (Doscientos Doce Millones de Pesos Dominicanos), siendo aprobado a unanimidad.

Concluido los Trabajos a las 12:35 P.M., y no habiendo más que tratar se levante la Sesión.

Certifico: La presente es fiel y conforme a la Original que reposa en nuestros Archivos.


DR. RUBÉN CARELA VALENZUELA
Pte. Concejo de Regidores




SOTERA I. GONZÁLEZ H.
Secretaria del Concejo



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com